

RESPUESTAS A OBSERVACIONES
IP-011-2022

SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA, en desarrollo del Proceso de **INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 011- 2022**, cuyo objeto es: “*SELECCIONAR UNA PROPUESTA CREATIVA PARA COPRODUCIR UNA SERIE AUDIOVISUAL CON ENFOQUE TEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTO*” y actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, se permite dar respuesta a las observaciones, previas las siguientes consideraciones:

SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA, da respuesta a las observaciones que recibió a través del correo electrónico licitaciones@telepacifico.com en aras de garantizar los principios que edifican la actividad contractual, especialmente el de transparencia dará respuesta a cada una de ellas,

Las observaciones que rezan así:

1- Juan David Garzón
De: Kautiva Comunicaciones y Servicios S.A.S.
E- mail: kativacomunicaciones@gmail.com

Fecha: 25 de abril de 2022

OBSERVACIÓN No. 1:

Hola buenos días

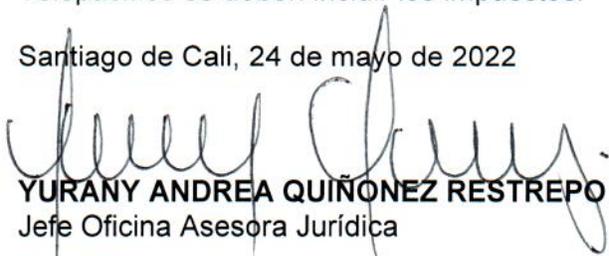
Mi nombre es Juan David Garzón, comunicador social de la ciudad. Estamos en el proceso de licitar este año con una productora independiente y tenemos una consulta: En el presupuesto, cómo se relaciona el impuesto descontado del total. Es decir, se hace la propuesta en el presupuesto sobre los 210 millones de pesos o sobre el valor que sale luego de sacarle los impuestos?

[...]

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1:

De acuerdo a su observación, le informamos que el presupuesto aportado por Telepacífico se deben incluir los impuestos.

Santiago de Cali, 24 de mayo de 2022



YURANY ANDREA QUIÑONEZ RESTREPO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: ERIV